



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE ACREENCIAS

MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN LIQUIDACIÓN

Instrucciones

La radicación de acreencias se puede hacer de manera virtual a través del correo electrónico acreencias@liquidacion.minigualdad.gov.co dentro del término máximo establecido para presentar acreencias oportunas: DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 04 DE OCTUBRE DE 2026, de conformidad con el artículo 24 del Decreto Ley 254 de 2000 y el artículo 9.1.3.2.2 del Decreto 2555 de 2010. Se advierte que, una vez vencido dicho término, el Liquidador no tendrá facultad para aceptar reclamaciones como oportunas. También podrá radicarse en físico en Calle 28 # 13A - 15 (Edificio Centro de Comercio Internacional) de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Modo de uso: diligencie los campos en pantalla, luego imprima, firme de puño y letra y conserve una copia.

1. DATOS DE RADICACIÓN

Fecha de radicación (dd/mm/aaaa):

2. DATOS DEL RECLAMANTE

Tipo de reclamante: ☐ Persona natural

☐ Persona jurídica

Nombre completo o razón social:

Tipo de identificación:

☐ CC

☐ NIT

☐ CE

☐ PA

Número de identificación:

DV (NIT):



Dirección de domicilio:

Ciudad:

Departamento:

Teléfono fijo:

Celular:

2.1 REPRESENTANTE LEGAL (solo si Persona jurídica)

Cédula de ciudadanía:

Nombre completo:

Teléfono:

Celular:

2.2 APODERADO (si actúa por medio de apoderado)

¿Actúa a través de apoderado? ☐ Sí

Cédula de ciudadanía:

T.P.:



Nombre completo del apoderado:

Teléfono / Celular del apoderado:

2.3 RADICADO POR

Nombre de quien radica:

Cédula de ciudadanía:

T.P. (si aplica):

3. CONTACTO PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES

Correo electrónico para notificaciones:

4. RÉGIMEN TRIBUTARIO

☐ Común

☐ Simplificado

☐ Régimen especial

☐ Gran contribuyente

5. CONCEPTO DE LA OBLIGACIÓN RECLAMADA

- | | |
|--|--|
| ☐ 1. Salarios y prestaciones laborales | ☐ 8. Procesos ejecutivos |
| ☐ 2. Descuentos por libranzas y embargos | ☐ 9. Sentencias en firme |
| ☐ 3. Impuestos, tasas y contribuciones | ☐ 10. Conciliaciones |
| ☐ 4. Obligaciones financieras | ☐ 11. Disciplinarios y sanciones |
| ☐ 5. Aportes a seguridad social (pensión, salud, riesgos, ICBF, SENA, Caja de Comp.) | ☐ 12. Proveedores administrativos |
| ☐ 6. Contratos con proveedores / prest. servicios | ☐ 13. Cobro por bienes de terceros |
| ☐ 7. Procesos ordinarios (judiciales) | ☐ 14. Otros créditos |

6. VALOR Y SOPORTES

Valor reclamado (en pesos, solo números):

Valor reclamado en letras:



Relación de soportes adjuntos (contratos, facturas, certificaciones, etc.):

Número de folios/documentos adjuntos:

7. CERTIFICACIÓN CONTABLE (si aplica)

¿La información está certificada por un Contador Público?

☐ Sí

Nombre del contador:

Matrícula (T.P.):

8. DECLARACIÓN, AUTORIZACIÓN Y FIRMA

Con la firma de este formulario, declaro de manera voluntaria que conozco el contenido del acto administrativo por medio del cual se adopta el reglamento para la notificación electrónica de los actos emitidos por el MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUITAD EN LIQUIDACIÓN, publicado en la página web <https://www.minigualdadyequidad.gov.co/>; en consecuencia, declaro que acepto los términos y condiciones establecidos en la misma. Autorizo al Ministerio para que me notifique por vía electrónica, en el correo registrado en este formulario, los actos administrativos del proceso de liquidación relacionados con la acreencia reclamada, en cumplimiento del artículo 56 y el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011. Me hago responsable de revisar diariamente el correo registrado, incluida la bandeja de correo NO DESEADO / SPAM.

☐ Declaro que la información suministrada es veraz y autorizo la notificación electrónica de los actos derivados de este trámite.

Nombre completo de quien firma:

Firma del reclamante / apoderado

C.C. / documento

Este formulario debe imprimirse y firmarse de puño y letra (o con firma digital certificada) una vez diligenciado. Conserve una copia para su archivo y radique el original junto con los soportes indicados en la Sección 6, dentro del término señalado en las Instrucciones.